

Descuento con Gobierno del Estado de Hidalgo, ISSSTE, COBAEH y Presidencia Municipal de Pachuca

Bachillerato

Agosto - diciembre 2025



Documentos

1. Solicitud de Descuento por Convenio. **DA CLIC AQUÍ** Llenar a computadora, así como pegar una fotografía del aspirante, que sea reciente, tamaño infantil blanco y negro y/o color. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Identificación oficial (INE) por ambos lados del padre o tutor del aspirante.
3. Acta de nacimiento del aspirante.
4. Constancia de calificaciones de secundaria indicando el promedio final del primero y segundo año, así como el acumulable hasta la fecha en tercero. El promedio deberá ser **(8.0)**. La constancia de calificaciones deberá ser emitida en hoja membretada, sellada y firmada por el director del plantel en convenio.
5. Documento que acredite la relación con la Institución:

Para Trabajadores Gobierno, Ficha de Descuento la podrá solicitar en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en Av. Madero No. 100-A Col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. (a un costado del cajero Banamex). Mayores informes al teléfono 7717176000 ext. 6837 o al correo:

convenios.institucionales@hidalgo.gob.mx

Para Trabajadores de ISSSTE, Recibo de nómina reciente correspondiente a un mes, anexando los requisitos del número 1 a 4 de esta convocatoria.

Para Trabajadores de COBAEH, Carta Laboral correspondiente a un mes, anexando los requisitos del número 1 a 4 de esta convocatoria.

Para Trabajadores de Presidencia Municipal, Carta Laboral correspondiente a un mes, anexando los requisitos del número 1 a 4 de esta convocatoria.

Enviar el expediente en formato PDF del:

06 al 09 de mayo de 2025

al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

IMPORTANTE

Esta convocatoria aplica para los aspirantes que presentaron examen de admisión el día:

02 de abril de 2025

***etapas anteriores también pueden enviar documentos**

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles

Lunes a viernes



771 717 0213
ext. 1140 - 1141
9:00 a 4:00 hrs.



Whatsapp
771 177 3628
10:00 a 14:00 hrs

¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a los hijos de los trabajadores de instituciones u organismos con las que se tiene convenio explícito para tal efecto. **Aplicable únicamente para aspirantes que deseen ingresar a primer semestre en nuestro Bachillerato.**

Requisitos

- Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión, podrá descargar la convocatoria de Descuento por Convenio.
- Posteriormente enviar formato y documentación solicitada **únicamente en las fechas establecidas.**
- Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) **mínimo de (8.0)** en el nivel inmediato anterior.

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en el punto 3 de esta convocatoria en un **solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado.

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos y en el formato indicado, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil

Se deben enviar con el nombre del alumno y nivel a cursar (Ej. Lucia Pérez_Bachillerato) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

